EXPTE. D- 7215 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Sofía Martínez Mateos, periodista deportiva y efectuar un homenaje en el marco de la conmemoración del "Día de la y del Periodista Deportivo" que se celebra todos los 7 de noviembre de 2022.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto es declarar de interés legislativo la labor desarrollada por Sofía Martínez Mateos periodista deportiva, efectuando un homenaje a su persona en relación con la conmemoración del "Día de la y del Periodista Deportivo" que se celebra todos los 7 de noviembre de 2022.

El origen de la celebración de este día, se ubica en el año 1938 cuando se llevó a cabo en Argentina el Primer Congreso Nacional de Periodistas en Buenos Aires, para conmemorar el trabajo de los periodistas deportivos, que en otras partes del mundo tiene su fecha establecida el 2 de junio. Se fijó esa fecha, el 7 de noviembre puesto que ese día se celebra el Día Internacional del Periodista Deportivo, en honor a que en mismo día se fundó la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva, creada para los Juegos Olímpicos de París 1924.

Desde esa fecha a esta parte, la actividad periodística fue evolucionando y lentamente fue transformándose en un espacio donde las mujeres han ido conquistando espacios dentro del mundo periodístico.

Sofía Martínez Mateos, es una comunicadora especializada en fútbol, tenis y básquet. A su corta edad de 29 años ya está instalada en los medios más importantes del país, y tiene una destacada trayectoria. Actualmente trabaja en ESPN, Urbana Play y TV Pública, para quien cubrió los Juegos Olímpicos en Japón de 2020. Es reconocida por su labor como comentarista de los partidos de la selección argentina en la TV Pública y por conducir el noticiero Sport Center en ESPN. Además, también forma parte de Perros de la Calle, el programa radial que conduce Andy Kusnetzoff en Urbana Play En su pasado fue estudiante de abogacía, pero según refiere en algunas notas periodísticas ha dejado la carrera –tal vez en forma momentánea- y fue así como fue pedir trabajo a la TV Pública a sus 19 años. Luego fue productora de "A todo o Nada", programa que conducía Guido Kaczka en el canal eltrece.

Actualmente la mirada femenina ha puesto su eje también en este rubro, y hoy día, muchas mujeres se encuentran al frente de programas televisivos y radiales dando muestras de que esta profesión no es solo para el género masculino. En efecto, muchas mujeres gratamente han conquistado estos espacios dentro del mundo del periodismo, demostrando que las mujeres cuentan con muchísimos conocimientos sobre deportes, sorteando con inteligencia los resabios de los prejuicios propios del patriarcado. Si bien queda mucho por hacer en estos ámbitos donde pareciera que la única voz habilitada para expresarse es la de un hombre, nos su-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

mamos con orgullo a la lucha diaria que encaran muchas mujeres que ya tienen nombre propio y han puesto en sello de inconfundible profesionalismo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Legisladoras y Legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Federación de Periodistas Deportivos de Argentina.

SOLEDAD CARMONA
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.